



Resolución Nro. 082-CUS-2020

**Doctor  
Dunker Morales  
Procurador Metropolitano  
Presente.-**

De mi consideración:

La Comisión de Uso de Suelo en sesión Nro. 048 - ordinaria de 13 de julio de 2020, luego de aprobar la propuesta modificatoria a la trayectoria y sección transversal del trazado vial de la calle 8 del Barrio Victoria Central, parroquia Quitumbe, **resolvió:** solicitar a la Procuraduría Metropolitana remita un informe para conocimiento de la comisión en el plazo de 3 días, respecto a la viabilidad legal de encuadrar este caso dentro de lo establecido en la nota 6 del cuadro Nro. 1 del Anexo Único de las Reglas Técnicas de Arquitectura y Urbanismo, con el fin de contar con todos los insumos técnicos y legales para tratamiento en el seno del Concejo Metropolitano.

Dada en la sala virtual de sesiones de las comisiones del Concejo Metropolitano, el lunes 13 de julio de 2020.

Atentamente,

René Bedón Garzón

**Presidente de la Comisión de Uso de Suelo**

La Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E), certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Uso de Suelo, en sesión Nro. 048 ordinaria de 13 de julio de 2020.

Abg. Damaris Ortiz Pasuy

**Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E)**

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Marisela Caleño Q.	SCUS	2020.07.13	
Revisado por:	Samuel Byun	PSCG (S)	2020.07.13	

Anexo: documentación

Ejemplar 1: Destinatarios

Ejemplar 2: Secretaría de la Comisión de Uso de Suelo

Ejemplar 3: Presidente de la comisión de Uso de Suelo